AÑO VII — MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.323

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Expansión comercial.

A propósito de las esperanzas de beneficiosas inteligencias que en todos los órdenes, incluso el mercantil, ha despertado la visita á España de Mr. Loubet, creemos oportuno consignar algunas observaciones sobre los medios que deben emplearse para lograr una sólida expansión comercial en Francia, sin que esto quiera decir que no haya que hacer lo mismo respecto á las demás naciones.

En aquellos casos en que la modestia de recursos de un comerciante é industrial le impida nombrar agentes ó representantes en el extranjero, deberá tratarse de formar grupos á los indicados efectos.

Los grupos de expansión comercial bien entendidos y organizados reunen todas las probabilidades de éxito.

Los comerciantes é industriales que los constituyan, deberán confiar á la persona que los represente un «stock» de mercancías, renovándolo gradualmente. Al representante que merezca la confianza de los asociados deberá designársele un sueldo y un tanto por ciento sobre la venta.

Dividido entre 10 ó 12 comerciantes el sueldo y el tanto por ciento, el desembolso de cada asociado, sería insignificante, comparado con los gastos que se hacen por otros medios, y los resultados serían los mismos y aún si se quiere más eficaces.

Si se quiere abrir para el comercio español los mercados extranjeros y desarrollar su importancia, bueno será atenerse á lo que recomiendan nuestros representantes consulares y que puede sintetizarse así:

Visitar personalmente y con frecuencia la clientela; conformarse á sus gustos; establecer buenos agentes en los principales mercados; fijar el precio de la mercancía franco en la fábrica y franco en la casa del destinatario, dejando la forma de la compra á la decisión de éste, pero cuidando de mejorar los precios en algunos céntimos para evitar toda sorpresa cuando se trate de envíos francos á domicilio.

Según el crédito que merezca el cliente se debe exigir el pago al contado ó dar plazos de 3, 6 ó más meses.

Consejos agrícolas.

Noviembre

En el campo.—Continúa la siembra de los trigos, que debe hacerse á toda prisa, para en cuanto sea concluída, descostrar las tierras y facilitar la germinación.

El mejor instrumento es el rastrillo de púas, que debe llevarse ligero y aun con alza para que no penetre tanto. La misma atención requieren luego los trigos, sin que importe mucho el deshacer los surcos, á no ser en las tierras demasiado fuertes por arcillosas.

Concluídas estas operaciones, viene el barbechar ó volver las cañas, operación que nunca será demasiado intensa, porque los hielos del invierno desmenuzarán los terrones que se forman.

Abrense también los hoyos para plantar viñas, olivares ú otros árboles que se han de plantar en el invierno, y se plantan los que hubieran de serlo, en cuanto caiga la hoja ó antes, cuidando de desmochar es á la altura conveniente, según sus clases.

En este mes pueden comenzarse á podar los árboles de frutos de pepita que se hallen muy débiles, á fin de que la savia no afluya inútilmente á los vástagos que haya que suprimir. En los viveros pueden irse arrancando las plantas que se crean necesarias para plantar á otros puntos; se abonarán los terrenos que hayan quedado desocupados, y se labrarán bien las tierras á fin de repoblarlas en lo sucesivo.

En las viñas.—En algunos países tiénese la costumbre de dar á las viñas una labor consistente en destruir las raíces superficiales y airear el subsuelo en derredor del tronco, operación que suele hacerse con arado de vertedera fija, amontonando la tierra los liños.

En los prados.—Se ponen en ellos los ganados para aprovechar la otoñada, dejando pasar el rocío de las mañanas, destinando los más abrigados y abundantes para los potros, terneros y muletas recién destetados.

En la huerta.—Se sigue cuidando de las verduras repicadas, se aporcan los apios, cardos y escarolas: se cosechan las remolachas, zanahorias y raíces carnosas de todas clases que hubiere en la tierra, y después de oreadas á cubierto se ponen en almacenes de conserva.

Se cubren con un manto de estiércol las esparragueras y demás plantas que han de echar brotes en la primavera, y se defienden con toda clase de abrigos así como también las fresas y alcachofas, los repollos, coliflores y plantas que van creciendo y han de formar las provisiones de invierno. Las de esta clase que hayan llegado á completa sazón, se arrancan para la venta y el consumo, como para suministrar alimentos á los animales más apreciados.

Se blanquean, aporcando los apios, cardos y escarolas, para presentarlos dentro de poco en el mercado.

Album poético.

La piedra en el aire

La tosca piedra que imprudente mano
por los aires despide,
hiere tal vez al que se está lejano,
mientras incauto piensa
que libre se verá de toda ofensa.
Turbado el ofensor, entonces mide
lo torpe de su acción por su despecho,
codiciando, cual pena merecida,
en lágrimas deshecho,
la sangre restañar de aquella herida.
¡Cuántas veces también con amargura,
quisiera la cordura
recoger la palabra, necia ó loca,
que, cual piedra que parte á la ventura,
la imprudencia lanzó por nuestra boca!

ANTONIO ARNAO.

UN INVENTO ESPAÑOL

Desde París escriben, á propósito de la próxima Exposición de automóviles, que en la misma figurará un carruaje inventado por el ingeniero español don Enrique Sanchis.

Dicho vehículo, que ha sido construído por el grupo de obreros españoles que marchó hace poco más de un año á París, lleva el nombre de *auto-tric*, y es de un solo asiento.

Se trata, pues, del coche «individual», del coche práctico, del coche que servirá para los hombres de negocios, para la vida diaria de las grandes ciudades. Algo habían intentado y hecho en ese sentido los Estados Unidos con los automóviles generalmente llamados americanos; pero el problema estaba sin resolver, muy lejos de la solución; pues sus coches, ni por su precio ni por sus condiciones, realizaban el fin que perseguían. El *auto tric* del ingeniero español don Enrique Sanchis representa la solución de ese problema y constituye un verdadero y notorio progreso.

CRONICA

Ópera nacional.

A las campañas sostenidas por los maestros compositores Bretón, Giner, Espí, Vilata, Serrano y tantos otros músicos españoles que dedicaron sus iniciativas y valimientos á la implantación de la *Ópera nacional*, llevando en apoyo de sus justísimas aspiraciones un repertorio de acabadas é inspiradísimas obras, cuyos libretos eran todos fiel reflejo de gloriosos episodios de la historia patria, hay que añadir la campaña iniciada en estos días por un estimado amigo nuestro: por D. Eduardo Viscasillas, antiguo secretario de la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

El Sr. Viscasillas no es un advenedizo en el mundo musical. Su cargo oficial en Roma y los muchos conciertos que dirigió en Italia, Francia y España, en los que alcanzó honra y provecho, diéronle á conocer como maestro, compositor y concertador.

Verdi, Boito, Bazzini, Bolzoni y otros colosos del arte no dudaron premiarle su serenata *Notte à Venezia*, verdadera página de poesía musical, presentada en la Exposición internacional de Música celebrada en Bolonia (Italia) en 1888.

Viscasillas estrenó en Zaragoza, en 1899, el drama lírico *Página goda*, con letra de Ram de Viu, y en Abril de este año, en Barcelona, *I Goti*, con libreto de Angelo Bignotti.

En sus anhelos por la *Ópera nacional*, ha dirigido una exposición á las Cortes, apoyada en el artículo 13 de la Constitución y en el Real Decreto de 16 de Junio último, referente á Conservatorios y Escuelas de Música, en cuya exposición suplica se declare *Teatro nacional de la ópera* al regio coliseo de Madrid, y consignación suficiente en los Presupuestos para el fomento de la ópera española.

Altamente laudable y patrióticos son los ideales que animan al señor Viscasillas, mas nos tememos que sus campañas logren tan sólo los resultados que obtuvieron las de los otros maestros que le precedieron en esa lucha artística: disgustos y desengaños.

De todas suertes, ofrecemos al señor Viscasillas nuestra insignificante cooperación en su empresa, pues la música, como dice muy bien el Real Decreto antes citado, *es deleite regalado del espíritu, y elemento de educación y de cultura de todos los grandes pueblos modernos.*

F. NAVARRETE

VISITA DEL REY Á PARÍS

La embajada española ha encargado habitaciones en el Hotel Bristol para los días del 18 al 23 del actual, con destino al rey D. Alfonso.

Dichas habitaciones son las mismas que ocupó el rey de Portugal.

D. Alfonso asistirá á una partida de caza en Rambouillet, acompañado de Mr. Loubet.

S. M. abandonará el incógnito para asistir á la comida que en su honor ha de celebrarse en el Elíseo.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el expediente instruído con motivo del nuevo deslinde de dos vías pecuarias, practicado en el término municipal de Ortigosa del Monte, y recurso de alzada interpuesto sobre dicho deslinde por don Isidro Peñuela y don Juan de la Calle, vecinos de Otero de Herreros.

Imponer, de conformidad con lo propuesto por el señor Director de Carreteras, el correctivo de tres y cinco días de haber, respectivamente, á los camineros Juan Gutiérrez y José de Pablos que prestan servicios en las carreteras provinciales, por faltas cometidas en el cumplimiento de sus deberes.

Conceder al Ayuntamiento de Navas de Oro, la autorización que solicita para litigar, ejercitando las acciones correspondientes hasta obtener su separación de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca, con la correspondiente división y entrega de bienes.

Informar favorablemente el expediente instruído por el Ayuntamiento de Muñopedro, en solicitud de que se le conceda autorización para establecer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que en su presupuesto resulta.

Reclamar algunos justificantes ne-

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (24)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

gunda visión, que sorprendía los ojos cándidos del sacerdote aldeano acostumbrado solo á bellezas campesinas sin ninguna sociedad. Elisa, que advirtió su aturdimiento, con su travesura habitual redobló sus preguntas, su graciosa charlatanería, complaciéndose con los monosílabos de su compañero, que con los ojos bajos, la frente encendida, no podía darse cuenta de lo que pasaba. Por fin una palabra de la conversación general, que llamó la atención de la amable Elisa, le sacó de aquella situación embarazosa para hacerle caer en breve entre los enojosos cuidados de Mr. Sandrié.

De Frainex y la Francia, habían pasado á la política, á la prensa, á las doctrinas peligrosas, y á las mujeres.

Uno de los cazadores, que era vizconde, y admitido en casa de la marquesa de Oudenarde, manifestó su sorpresa por encontrar en ciertos periódicos democráticos, sostenida eternamente la cuestión de los derechos de la mujer. Con voz clara y un tanto altanera, preguntó si al hablar de los derechos, de la igualdad de las mujeres ante los hombres, de una revolución en su suerte, aquellos periódicos no hablaban en broma. Todos los convidados convinieron en lo ingenioso de aquellos periódicos y en su inverosimilitud, y el mismo Camilo pareció encontrarlos muy divertidos.

Desde entonces fué cuando Elisa prestó oído, olvidando al párroco.

—Cierto,—exclamó,—los diarios se burlan con frecuencia de sus lectores, y nosotras les damos tan poca importancia que no los leemos jamás; las mujeres no deben hacer política; pero veo que se trata de la igualdad entre hombres y mujeres, y nosotras no pretendemos esa igualdad, reclamamos la supremacía. El mundo se compone de víctimas y verdugos cada uno cuando le toca; mucho tiempo hace que sois vosotros los hombres, los que lleváis el látigo, y tan alto que ya debeis tener el brazo cansado; justo es que tratemos de quitaros ese cuidado. ¡A Dios gracias, ya gastamos tambien botas!

Y al decir esto hizo sonar sus tacones bajo la mesa.

Leguilly quiso intervenir en la cuestión; pero fué arrollado en ella por su mujer, y además él tenía ideas chocantes para el auditorio; la voz débil, la palabra tímida, y nadie le escuchó. Su misma mujer, que le reconvenía por no saber sacar de su talento cuarenta mil francos de renta, le cortó la palabra diciéndole que más valía que en lugar de hablar, obrase.

Un vecino del vizconde la interrumpió en un acceso de cólera: era un hombrecillo grueso, sanguíneo, que estaba furioso porque no lograba hacerse entender, y sostuvo que la conducta de los Estados Unidos había obrado bien al conceder á las mujeres derechos políticos; y en la cámara de los Comunes en Inglaterra, setenta y tres veces habían inventado conceder iguales derechos á la mujer inglesa.

—¡Es una broma del Fígaro!—dijo uno.—Los ingleses son gente formal.

El orador sostuvo la verdad de aquello, y no faltó quien afirmase que el espíritu recto de la Francia impediría que aquella peste pasara el estrecho.

Frainex y algún otro de sus convidados sonrieron al ver tratar con tal calor un asunto más digno de desdén que de cólera.

Mr. Sandrié habló enérgicamente de la necesaria sumisión de la mujer, con tanta seguridad como si aun tuviera la suya bajo su férula.

—¿Y qué dicen las pretensiones femenistas á este argumento decisivo?—exclamó el coronel.—¿Puede una mujer llevar un fusil de diez y seis libras como un hombre, ó beberse en el almuerzo una botella de rom?

—Veamos la opinión de la iglesia en este asunto,—dijo Elisa fijando una mirada audaz en su vecino.

En aquel momento el señor cura escedía á

cesarios para resolver respecto de una petición de Pablo Martín Borreguero, vecino de Espirdo, para que sea admitida en la sección de lactancia una niña, hija suya.

La lactancia como problema social

(DE COLABORACIÓN)

A mi querido amigo el ilustre Doctor, D. José Baeza.

A ti, querido amigo, entusiasta defensor de la niñez, dedico este artículo en la seguridad de que mis ideas servirán para alentarte en los estudios del gran problema de la lactancia.

Hay que acometerle con ímpetu para que se resuelva pronto, en favor de la salud y la vida de los niños. ¡Cuán deplorables son las condiciones en que se desarrollan esas pobres criaturas, que amamantadas por nodrizas que no cumplen legalmente su sagrada misión, llegan á un lamentable estado de raquitismo y de pobreza orgánica!

He tenido ocasión de observar en multitud de consultas niños en estado doloroso, y, al preguntar á la madre por los antecedentes de su lactancia, contestaban que no sabían, por haberlo criado una nodriza y heberle traído en tales condiciones.

Demasiado sabeis las madres, que el cariño sublime de la maternidad sólo existe en vosotras que durante cierto tiempo llevasteis en vuestro seno pedazos de vuestras almas; por buscar ese ambiente de cariño en la mujer que abandona á su hijo para criar un extraño, sería absurdo, pues no encontraréis más que idea de lucro y explotación.

Pero cuando la pobre madre abandona á su hijo porque su constitución la impide criarle ó por otras contraindicaciones, debe entregarse en manos de nodriza, por que su leche, sus condiciones reune todas las circunstancias de la materna, si bien falta esa solicitud minuciosa é infatigable, que en la lactancia mercenaria es de carácter negativo.

Cuando el niño puede ser criado bajo la vigilancia de los padres, puede decirse que aun se desarrolla en condiciones ventajosas. Pero ¿qué me decís de los desgraciados que tienen que abandonar sus hijos en aldeas?

Este es mi problema, por cuya reforma médico-social de trascendencia suma aspiro y anhelo; ésta debe consistir en la vigilancia ejercida cerca de la nodriza con el fin de observar su conducta para con el niño y el estado de éste. Solo el Gobierno tiene medios para llenar cumplidamente esta gran necesidad humanitaria y social. ¿Cómo? Fácilmente: encomendando tan sagrada misión á cuantas personas en el pueblo tengan carácter oficial, y en suma á la población entera.

A primera vista parecerá el proyecto difícilmente realizable, pero nada de tan fácil realización, y tened la seguridad de que cuando la nodriza viera que era observada, aumentarían los cuidados hacia el niño, y su conducta sería irreprochable.

¿No merece problema de tanto interés, la observación de la humanidad?

Emplead los sentimientos de nobleza del corazón en dirigir la salud de los pobres pequeñuelos y comenzaréis una obra regeneradora y humanitaria.

BLANDINO OLGUERAS.

Madrid, 5 de Noviembre de 1905.

Desde Cuéllar

En víspera de las elecciones

Ayer se ha constituído esta Junta municipal del censo con el fin de hacer la designación de los Interventores que han de constituir el domingo próximo las mesas electorales. En estos preliminares de la lucha, el éxito ha sido completo para los liberales pues han obtenido cinco puestos y uno los conservadores, merced á la generosidad de sus adversarios que disponen de inmensa mayoría en dicha Junta.

Bajo estos auspicios se entablará la lucha el domingo próximo, siendo creencia general que los partidarios del señor Torre Quiza, triunfarán por gran mayoría en todos los Colegios.

De lamentar es que exigencias inmoderadas hayan esterilizado corrientes de concordia, iniciadas por los más fuertes, en aras únicamente de la tranquilidad de este pueblo. Volvemos á nuestras típicas contiendas, con las cuales irá ganando bien poco el actual diputado por el Distrito.

EL CORRESPONSAL.

Cuéllar, 6 de Noviembre de 1905.

Consejo de ministros

A las nueve de la noche de ayer, comenzaron á llegar los ministros á la Presidencia para celebrar Consejo.

Al entrar el ministro de Hacienda dijo que llevaba al Consejo varios expedientes de urgente despacho; el de Fomento, que el Consejo tenía por objeto seguir el examen de los presupuestos y ultimar la redacción del tratado con Italia, y los demás que no sabían cuál era el motivo del Consejo.

Negó el ministro de la Gobernación que se vayan á rebajar 330.000 pesetas de lo consignado en el capítulo del presupuesto referente á Telégrafos, y que vayan á ser trasladados á Algeciras, para que allí presten servicio durante las Conferencias oficiales de la Central.

Ambos propósitos atribuye un periódico al Sr. García Prieto, y ambos serían perjudiciales para el personal y para el servicio en esta corte. Por eso lo ha negado el mencionado señor.

A las once de la noche terminó el Consejo, facilitándose á la prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

Se trató del estado de las negociaciones del «modus vivendi» con Italia.

Se acordó reconocer la soberanía é independencia de Noruega. Se acordó, asimismo, la suspensión de la Exposición Pedagógica de Barcelona.

Se resolvieron expedientes de Guerra:

Acordando la adquisición directa, por la fábrica de pólvora de Granada, de 14.000 kilogramos de fulmicotón y 1.500 de ácido pícrico.

Idem para instalar en el Parque administrativo de Palma una máquina moderna para la fabricación de pan.

Idem id. para el de San Sebastián.

Se trató de la marcha de los debates parlamentarios.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa seguida contra Juan González Cerrinegro, del partido de Riaza, acusado del delito de homicidio.

La defensa está encomendada al reputado letrado, D. Mariano González Bartolomé.

Como procurador, actuará el señor Sancho.

VIAJE DEL REY

La alocución del kaiser á los reclutas

Berlín 7.—En la alocución que les ha dirigido durante la ceremonia de la jura de la bandera, el emperador ha recordado á los reclutas la responsabilidad que asumían ante Dios, hablándoles asimismo de sus deberes para con la patria.

El emperador añadió que debían conservar de esta jornada un recuerdo tanto más grave y edificante, que el rey de España honraba con su presencia la ceremonia que se estaba celebrando.

Al terminar, Guillermo dió tres hurrahs por D. Alfonso.

Seguidamente la música tocó la Marcha Real española, verificándose entonces el desfile, ante los soberanos, de la compañía que tributaba los honores.

La función de gala en la Opera

La sala de la Opera en que se verifica la función de gala en honor del soberano español está adornada con preciosas guirnaldas de flores, representándose el «Ballet», de Coppelia, por Delibes.

Sólo se hallan presentes en los palcos y demás lugares las personas oficialmente invitadas, es decir, los ministros, embajadores, altos funcionarios, oficiales del Ejército y de la Armada y varias notabilidades artísticas, científicas y parlamentarias.

Las damas lucen ricas *toilettes*, ostentando joyas de alto valor.

El rey de España, que luce el uniforme de coronel del 66.° regimiento de Infantería, penetra en el palco real dando el brazo á la emperatriz.

Seguidamente entra el emperador, que viste el uniforme de coronel del regimiento de Numancia, dando el brazo á la princesa Federico Leopoldo.

Los soberanos, al entrar en el palco, saludan por tres veces al público.

Están rodeados por el kronprinz y demás miembros de la familia imperial, como asimismo por numerosos personajes principescos.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DE AYER

Con ocho senadores en los escaños y tribunas y el banco azul desiertos, comienza la sesión á las cuatro menos veinticinco, presidiéndola el general López Domínguez.

ORDEN DEL DÍA

Prosigue el debate acerca del Mensaje, y el marqués de Reinosa, de la Comisión contesta al señor Rodríguez San Pedro.

Brevemente se ocupa en contestar lo relativo al problema marroquí y á las relaciones hispanoamericanas, reconociendo que á ambos asuntos ha dedicado grande atención el partido conservador.

Anuncia que este Gobierno fomentará las corrientes de simpatía con América y demás países.

Jura el cargo el marqués de Vivel.

El señor Bushell dice que la Comisión ha intercalado en la contestación al Mensaje un párrafo referente á la revisión arancelaria y tratados de comercio, no porque haya de acometer ambos problemas á la vez, sino sucesivamente.

(Ocupa la presidencia el señor López Muñoz.)

El señor Parres interviene para alusiones.

Comienza por proclamar la urgencia de reorganizar las fuerzas marítimas y terrestres, no sólo para restañar las heridas abiertas por los últimos desastres coloniales, sino para que España pueda desempeñar airosamente el papel que su situación topográfica la reserva en el concierto europeo, aunque sólo desee permanecer neutral, pues para ser neutral es necesario poseer los medios necesarios de defensa, así como para una alianza no son menos necesarios elementos de ataque y defensa por mar y tierra.

En demostración de su tesis, cita lo sucedido en Corea durante la guerra rusojaponesa, y para que España no sea una edición corregida y aumentada de ese territorio, pide que se atienda á la reconstitución del Ejército y la Armada.

Cuanto á la cuestión religiosa, entiende debe procurarse la buena armonía entre las potestades religiosa y civil, pero sometiendo á la ley común á las Congregaciones religiosas que persigan fines temporales.

Combate el fraccionamiento de fuerzas políticas en pequeños grupos, porque esto dará lugar á que algún día S. M. el rey no tenga partidos en que apoyarse, como ocurrió á D. Amadeo de Saboya.

Por esto defiende la necesidad de grandes partidos y aplaude la actitud del Sr. Moret, que acata la jefatura del señor Montero Ríos por robustecer el partido.

Compara á España con un edificio ruinoso, por los procedimientos políticos que viene siguiendo, y dice que ya es hora de seguir los procedimientos modernos de convivir con la opinión, como Francia después de Sedán.

Encomia la labor electoral de los señores Dato, Maura y Montero Ríos, porque representan un paso dado en el camino de la muerte del chanchullo y del caciquismo.

El presidente del Senado: La Mesa tiene entendiendo que el Sr. Sánchez Román quiere intervenir en el debate.

El Sr. Sánchez Román: Así es, en efecto; pero en vista de lo avanzado de la hora, preferiría quedar en el uso de la palabra para mañana.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión á las seis y cuarto.

NOTICIAS

Después de pasar algunos días en Segovia donde ha recibido expresivas pruebas de afecto y consideración por parte de sus amistades, esta mañana ha salido para Madrid y Zaragoza, la respetable y distinguida señora D.ª Concepción Ossa, viuda de Ena.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, la respetable madre de nuestro querido amigo, el diputado provincial, D. Mariano Galicia.

Nos felicitamos de esta mejoría, deseando á la enferma un rápido y completo restablecimiento.

Una visita

Sin previo aviso, visitó ayer tarde el gobernador civil, señor Guerra, los establecimientos provinciales de Beneficencia, saliendo muy satisfecho de la visita y haciendo grandes elogios del estado en que se encuentran dichos establecimientos.

Robo

El capitán de la guardia civil de Coca participa que en la noche del día 5 ha sido robada una casa del pueblo de Villaverde de Iscar, habiéndose llevado los ladrones 3.000 pesetas en dinero.

Los autores del robo no han sido capturados.

Se encuentran en ésta, nuestros buenos amigos don Angel Rodríguez Mateos y don Narciso Mejía, alcalde y concejal respectivamente, del Ayuntamiento de El Espinar, que vienen á gestionar asuntos de interés para tan importante villa.

Alumbrado eléctrico

Desde hace tres días suministra fluido la eletricista Segoviana, de la nueva fábrica instalada en las márgenes del Eresma.

Tiene la nueva fábrica amplios y bien acondicionados salones, y cuenta con una excelente y moderna maquinaria, que responde á las necesidades de tan importante industria.

Se ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de Explosivos, para remitir á don Andrés Arana, cuatro cajas de dinamita, cuyo peso es de 120 kilogramos.

Para el mismo señor remite la Sociedad Anónima Vasco Asturiana, 5.000 detonadores para dinamita y 50 libras de pólvora.

El recaudador de contribuciones de la zona de San Pedro de Gaíllos, don Lorenzo del Barrio, ha nombrado auxiliar en la zona de su cargo, á don Mariano Alonso Martín.

De Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra de la escuela mixta de Prado y Pradiña (León), doña Carmen Gómez Pinto.

Los maestros de Aguilafuente y La Matilla han participado haber quedado abiertas las clases de adultos.

También han remitido los presupuestos de gastos para el próximo año, las Juntas locales de Abades, Aguilafuente, Sanquillo y la escuela práctica graduada de la Normal de maestros.

Ayer permaneció algunas horas en Segovia, el diputado á Cortes por este distrito, señor marqués de Cañada Honda.

Subasta

Por el Ayuntamiento de esta Capital, se anuncia el arriendo del impuesto de puestos públicos y vendedores ambulantes, durante el año de 1906, bajo el tipo de 8.000 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Novena

El día 11 empezará en la iglesia de los P. P. Misioneros (San Gabriel), la novena dedicada á las ánimas.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en rosario, novena, sermón á cargo de un P. Misionero, y responso.

(25)

todas las esperanzas de Sandrié, y acababa de beber su undécimo vaso sin ofrecer á los ojos atónitos de su compañero más que una alegria plácida.

Estremecióse á la pregunta de madama Leguilly, que se la repitió llenando su plato de trufas, y muchos insistieron por conocer su opinión respecto á la dependencia de la mujer.

—Pues bien, murmuré á media voz;—que me dispense esta señora; pero las Santas Escrituras y gran número de Padres hacen de la mujer la perdición del hombre y el camino del infierno.

—Entonces os lleva á donde debeis ir,—dijo vivamente Elisa.

—Señor cura,—repuso el coronel;—la mujer de hoy pretende elevar sus derechos á la altura de los del hombre.

—¡Orgullo, orgullo y vanidad! Nos es, natural y teológicamente, inferior.

—Probadlo.

—Lo pruebo por las Santas Escrituras, por los Padres y por la tradición.

—Y por la razón además,—interrumpió Leguilly.

—Por la razón también; pero puesta en su terreno, esto es, en el último lugar, como extremo argumento.

—Escuchad, escuchad,—le dijeron varios.

El sacerdote excIamó:

—Ante todo, por la Santa Escritura, que nos dicen que la mujer ha venido al mundo después del hombre, siendo formada de una de sus costillas. No procede, pues, como nosotros directamente de Dios, muestra irrecusable de su inferior naturaleza. (1) Queda probado que viene de un hueso supernumerario que no debia ser necesario al hombre, y que Dios, habiéndola creado la segunda, ni aun le dirigió la palabra.

—Ignoraba esa descortesia,—interrumpió Elisa;—pero en cuanto al hueso supernumerario,—añadió presentando al cura de frente su hermoso rostro,—convenid en que estaba llamado á una creación muy bella.

—Dios,—esclamó Legrully,—habló una vez á la mujer para manifestarle su enojo.

—Eso iba á decir,—exclamó el párroco,—y para someterla al hombre. La subordinación actual de la mujer, el órden social que pretenden trastornar los impíos, reposa, á Dios gracias, sobre los sólidos cimientos de nuestras sagradas Escrituras. En suma, la manzana de perdición es la primera página de la vida de la mujer.

No pudo ir más lejos en su demostración sobre la inferioridad de la mujer, porque al volverse encontró su vaso lleno, y olvidando la discusión le apuró de nuevo.

Riéronse todos de la pretensión de las mujeres á una nueva educación. Elisa reia también.

—Que aprenda el catecismo,—dijo el párroco,—para instruirse en su verdadero deber y olvidar todo ese rumor impío de sus derechos que sin cesar se levanta en torno suyo. ¡El catecismo, ¡El catecismo!

—Y las santas escrituras para conocer sus deberes y no estralimitarse de ellos—exclamó Leguilly.

—Eso poco á poco, si su confesor le permite; ¿las quereis protestantes? La Biblia después de revisada...

—Señor,—dijo en medio de aquel tumulto uno de los convidados,—esa es una opinión errónea en estos tiempos: yo soy orleanista, y os digo con placer que dos sacerdotes de este mismo siglo, un obispo y un monje, piden á gritos desde el púlpito la educación más completa para la mujer, la educación literaria, la educación filosófica, la educación científica: leed sino *Las mujeres sábias* (1).

—La literatura convengo,—repuso Leguilly; —¿pero de qué filosofía se trata, de qué ciencia quereis hablar?

—Hay dos modos de entender esas palabras.

—Cierto: la ciencia tal como debe entenderse es la que aconseja el juicio, la que no

(1) El hombre es el jefe de la familia. El hombre no procede de la mujer sino la mujer del hombre y el hombre no ha sido creado para la mujer sino la mujer para el hombre. (San Pablo.)

(1) Mujeres sábias y estudiosas, por Mr. Duganiomp. Obispo de Orleans.

Vacantes

La de médico titular de Valle de Tabladillo, con el sueldo anual de cien pesetas, por asistencia de diez familias pobres y casos de oficio.

—La de médico titular de Honrubia, dotada con 150 pesetas al año, por asistencia de catorce familias pobres y casos de oficio.

Sabañones

Se curan en cuatro días con el Tórico Sanz, y empleándolo antes de que salgan se evita el tenerles.

Farmacia V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

De teatros

En vista del éxito obtenido por la compañía de zarzuela que ha venido actuando en el teatro Miñón, se ha formado una nueva empresa que ha escriturado á dicha compañía para dar nueve funciones más.

En sustitución de la señorita Plá, que ha sido contratada para uno de los teatros de la Corte, debutará en breve otra tiple muy aplaudida en los principales coliseos madrileños.

En la nueva temporada se anuncian los estrenos de «El Tunel» «Las Granadinas» «El arte de ser bonita», y otras.

Con estos alicientes, auguramos á la empresa un buen negocio.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre le apetito y tonifica.

Ferias y fiestas en Turégano

Del 30 de Noviembre al 5 de Diciembre se celebrará en Turégano la renombrada feria de San Andrés.

Con este motivo habrá iluminaciones en la Plaza Mayor, dianas, músicas, y bailes públicos y de sociedad.

Se cederán gratuitamente terrenos por el Ayuntamiento para la instalación de puestos públicos, y se darán también toda clase de facilidades á los feriantes que concurran con ganado.

El Ayuntamiento subvencionará á una escogida compañía de teatro, para que dé algunas funciones.

Consorcio Comercial Segoviano

Pedir en todos los establecimientos vales del «Consorcio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 pesetas cada uno.

Todos los días paga el «Consorcio Comercial Segoviano» talones premiados al comercio é industria.

¡¡¡3.222 premios cada mes!!!

(Véase anuncio cuarta plana.)

El tiempo

Después del temporal de fríos y lluvias que hemos tenido en los pasados días, hoy ha lucido el sol y hemos disfrutado de una agradable temperatura, aunque se siente la influencia de la humedad.

El barómetro se inclina al buen tiempo.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado dos nacimientos y ninguna defunción.

Teatro Miñón

(Función para esta noche).

El húsar de la guardia.—El famoso colirón.—La alegría de la huerta.

A las ocho y media.

EDICTO

Don Julián Olmos Barrio, Comisario de la quiebra de don Cayetano González Alonso, vecino y del Comercio de esta Ciudad.

Por el presente se hace saber: que en virtud de lo interesado por la Sindicatura de dicha quiebra se sacan á tercera subasta pública, en la cantidad de tres mil novecientas veintitrés pesetas y noventa céntimos, que sirve de tipo para el remate, después de deducido el diez por ciento sobre el cuarenta que ya se rebajó para la segunda subasta, ó sea con una rebaja total de cincuenta por ciento de los precios asignados por el quebrado, los efectos mercantiles de su establecimiento, los cuales constan inventariados en los autos que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario y reseñados en los edictos que se han fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado y Casas Consistoriales de esta Capital.

El remate tendrá lugar el día trece del corriente y hora de las quince en la Sala de Audiencia del Juzgado de primera instancia de este partido; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra la cantidad que sirve de tipo para la subasta; que los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó establecimiento destinado al efecto el diez por ciento á lo menos de dicho tipo; que pueden hacerse posturas á calidad de ceder el remate á un tercero; que los efectos subastados constituyen un solo lote y se hallan depositados en el establecimiento mercantil que fué del quebrado, Plaza Mayor, número cuarenta y cinco, á disposición de los Síndicos, por quienes serán puestos de manifiesto á las personas que deseen examinarlos.

Dado en Segovia á siete de Noviembre de mil novecientos cinco.—*Julián Olmos.—Julián Otero.*

Boletín religioso.

Santos del día 8

Santos Severiano obispo, Oscar y los cuatro santos mártires Coronados; santa Numancia.

CULTOS

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 8, 4'30 t.

Los villaverdistas

Desmiéntese en absoluto que el grupo villaverdista esté próximo á disolverse ingresando sus individuos en los partidos políticos maurista y liberal.

Así lo aseguraban hoy en los pasillos de ambas cámaras las más conspicuas personalidades que mantienen los ideales del Sr. Villaverde.

La huelga de los estudiantes

Los estudiantes de la facultad de Derecho se han declarado en huelga, no habiendo asistido hoy á clase por haber condenado el Tribunal del profesorado á tres alumnos á la pérdida del curso.

A los estudiantes de Derecho se han adherido los de las facultades de Medicina y Farmacia y se cree que la huelga se generalizará.

Los tres alumnos condenados por el claustro á la pérdida del curso han recibido extensos telegramas de sus compañeros de Valencia y Valladolid, en los que les comunican su desagrado por el castigo impuesto por el profesorado de Madrid.

Los estudiantes de Madrid han acordado dirigir comunicaciones á todos sus compañeros de España para que se generalice la huelga y perdonen á los tres alumnos castigados.

En Madrid los ánimos están muy excitados.

Los estudiantes condenados por el tribunal de profesores son los señores Carrillo, Herrera y Vivanco.

La colonia segoviana en Madrid

Reina gran entusiasmo entre los individuos de la colonia segoviana en Madrid, con motivo del banquete que ofrecerán á don Eleuterio Delgado.

Hasta hoy se han inscrito muchos para concurrir al banquete.

Sesión del Congreso

A las tres ha empezado la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo.

Los escaños y tribunas públicas están casi vacíos, pues es muy escasa la concurrencia.

Se han discutido algunas actas y aprobado varios dictámenes pero todo carece de importancia.

El viaje del rey

Según telegramas de Berlín, S. M. el rey ha visitado al canciller, príncipes de la real familia alemana y burgomaestres.

Por todas las calles por donde pasa es constantemente aclamado por la multitud.

Esta mañana almorzó con la real familia alemana en el palacio imperial.

Después, acompañado del Kaiser, príncipes y demás personajes palatinos, ha estado de cacería en la posesión de Dohebritz.

La cacería ha sido muy animada y se han cobrado bastantes piezas.

García Prieto y la emigración

El ministro de la Gobernación Sr. García Prieto nos ha manifestado esta mañana á los periodistas que se está ocupando del asunto de la emigración.

España é Italia

Italia ha contestado á España con respecto al modus vivendi que es preciso que España rebaje la tarifa sobre la exportación de libros.

Parece ser que las negociaciones llevan camino de arreglo.

DEL EXTRANJERO

De Rusia

Telegrafían de Odessa y otros pueblos de Rusia, que se ha restablecido la tranquilidad.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE HOY

Interior	79'05
Amortizable al 5 por 100	99'30
Acciones del Banco	424'50
Acciones de Tabacos	386'00
CAMBIOS	
París á la vista	27 90
Londres á la vista	32'15

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 8 de Noviembre *de 1905 á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	679'54
Temperatura del aire	3'2
Id. máxima del sol del día anterior	9'0
Id. id. á la sombra	8'0
Id. mínima en la noche última	0'0
Id. id. á cielo descubierto	—2'7
Dirección del viento	SE.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	7 mm.
Estado del cielo	Nuboso.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.